



# CONSTRUCCIONES NORMALIZADAS, S.A. "CONORSA"

Fábrica y Planta. Almacén. Oficinas:  
Avenida Balonmano Nava, 31  
40450-Nava de la Asunción – Segovia  
Tfnos.: 921 580 118 / 600 973 712  
Fax: 921 580905

Planta de hormigón. Almacén:  
Ctra. Arévalo – Montuenga, Km. 2  
05200 – Arévalo – Avila  
Tfnos.: 920 300 622 / 600 973 718  
Fax: 920 303 589

Planta de áridos Asunción 301:  
Ctra. SG 342 - p.k. 37,400  
40450-Nava de la Asunción – SG  
Tfno.: 677 992 388

A-40002701

www.conorsa.es

conorsa@conorsa.es

Hormigón estructural		EHE-08				
Asentamiento de hasta 9 cm.		Cemento Portland II 42,5 R				
Resistencia N/mm <sup>2</sup>	Ambiente: clases generales					
	I Árido 20	Ila Árido 20	Ilb Árido 20	Ila + Qb Árido 20	Ila+Qc Árido 20	
HM-20						
HM-25						
HM-30						
HM-35						
Cemento I 52'5 N/SR						
HA-25						
HA-30						
HA-35						

Hormigón No estructural		
Asentamiento hasta 9 cm.		
Tipo	Árido	€/m <sup>3</sup>
HNE-15	20	
HNE-17'5	20	
HNE-20	20	
Cemento Portland II 42,5 R		

EH-91	
Asentamiento hasta 9 cm.	
Resistencia kgf/cm <sup>2</sup>	Árido 20 €/m <sup>3</sup>
H-150	
H-175	
H-200	
H-225	
H-250	
Cemento Portland II 42,5 R	

Mortero gris	
36 horas	€/m <sup>3</sup>
M-3,5	
M-5	
M-7,5	
M-10	

Hormigón a Flexotracción		
Tipo	Árido	€/m <sup>3</sup>
HF 3'5	20	
HF 4	20	
HF 4'5	20	
Cemento Portland II 42,5 R		

Hormigón por dosificación	
Dosificación kg/m <sup>3</sup>	Árido 20 €/m <sup>3</sup>
D-275	
D-300	
D-325	
D-350	
D-375	
D-400	
D-425	
D-450	
Cemento Portland II 42,5 R	

Mortero sin aditivos	
Artículo	€/m <sup>3</sup>
D-150	
D-200	
D-250	
D-300	
D-350	
D-400	
D-450	
D-500	

Bombeos					
Precio en €	Hasta 24 metros*	Bombeo con autobomba			
		32 m.	36 m.	42 m.	46 m.
Salida bomba		<b>Consultar en su momento</b>			
Hora bomba					
m <sup>3</sup> bombeo					
Km. recorrido					
Tubería					
*Camión hormigonera con bomba de hasta 24 m. Mínimo: 8 m <sup>3</sup>					
Mínimo facturación					
Para bombeos inferiores a 8 m <sup>3</sup> y tiempo máximo de bombeo de 1 hora. A partir de 1 hora se facturará por horas según nuestra tabla de precios					

Hormigón de Limpieza		
Tipo	Dosificación	€/m <sup>3</sup>
HL-150	150	
HL-175	175	
HL-200	200	
HL-225	225	
HL-250	250	

### Atención:

- ♦ Para asegurar el trabajo correcto de las bombas, recomendamos un contenido mínimo de cemento de 300 kg/m<sup>3</sup>. En morteros, más de 400 kg/m<sup>3</sup> fluido.
- ♦ En caso de que el hormigón no cumpliera las condiciones adecuadas para ser bombeado no nos hacemos responsables de los perjuicios que se pudieran ocasionar.
- ♦ En caso de avería de las bombas de hormigón, no nos hacemos responsables de las pérdidas que puedan derivarse de ello, adquiriendo únicamente el compromiso de la reparación de dichas bombas en el menor tiempo posible.
- ♦ El cliente es responsable íntegramente de la idoneidad de los accesos a la obra para el paso de nuestros vehículos.
- ♦ CONORSA no se hace responsable de la calidad del hormigón si se añade agua en la obra o aditivos por orden del cliente. La adición de agua a petición del cliente se realizará previa firma del albarán donde se anoten los litros añadidos.
- ♦ Los precios se verán sometidos a las revisiones que le sean aplicadas a CONORSA por los proveedores de las materias primas.
- ♦ Los hormigones con Árido tamaño máximo 12 tienen un incremento de €/m<sup>3</sup> neto.
- ♦ Los hormigones con Árido tamaño máximo 40 tienen una bonificación de €/m<sup>3</sup> neto.
- ♦ **Importante: El tiempo de descarga es de 8 minutos/m<sup>3</sup>. Exceso a razón de €/minuto**
- ♦ Bonificación m<sup>3</sup> por cargar en planta =
- ♦ CONORSA es el dueño de estos productos hasta el pago total de los mismos, según Art.10 de la Ley 3/2004 de 29/12/2004.
- ♦ La aceptación del suministro viene condicionado a la aceptación del riesgo por parte de nuestra compañía aseguradora. No se admiten Cheques o Pagarés con la clausula "No a la Orden".
- ♦ Sirva este documento como carta de compromiso, siempre que ambas partes estemos de acuerdo en precio, forma de pago y plazo de suministro.
- ♦ CONORSA no admite otra forma de pago que no sea la estipulada dentro de la Ley 15/2010 de 5 de Julio de 2010. No se admiten retrasos en los pagos ni cambios de fecha de factura por no recibir las facturas dentro del plazo que el cliente tenga estipulado para contabilizarlas. El pago siempre se realizará a Fecha factura.
- ♦ CONORSA asegura poner a su disposición los vehículos necesarios para el suministro si el pedido se realiza con la antelación correspondiente.

### Incrementos

- \*Por Asentamiento Fluido (10-15 cm.)
- \*Por Asentamiento Líquido (>15 cm.)
- \*Incremento por hidrofugante
- \*Incremento SIKA-1 (impermeabilizante)
- \*Incremento por anticongelante
- \*Incremento por acelerante
- \*Incremento por retardante
- \*Bolsa de fibra Polipropileno
- \*Por otros aditivos
- \*Ud./Bolsa Sikament HS 1

\*Los precios indicados son para cargas mínimas de 6 m<sup>3</sup>; los m<sup>3</sup> que falten para dichas cargas se cobrarán a razón de

\*Los portes en vacío para Arévalo y Nava de la Asunción son

\*Los cubilotes se cobrarán a razón de € y se abonarán a su devolución al mismo precio menos un de descuento por uso.

\*Los descuentos sólo se aplican en el hormigón

### Nota importante

CONORSA garantiza que el volumen suministrado es el correcto, la seguridad de que el contenido mínimo de cemento se ajusta a la instrucción EHE vigente y que los precios se corresponden con las calidades reflejadas en nuestras tarifas. CONORSA no pretende ser competitiva a costa de reducir el volumen y calidad de los suministros.

Fdo. EL CLIENTE

Fdo. CONORSA

\* Consultar su aplicación



Tarifa válida hasta el 31/12/2013, salvo que deba actualizarse antes de dicha fecha